



Instituto Kipling de Morelia

Kinder / Kinder * Elementary School / Primaria * Junior High School / Secundaria

REGLAMENTO INTERNO PARA ESTUDIANTES CICLO ESCOLAR 2021-2022

SECCIÓN SECUNDARIA

CONTENIDO

- I. MISIÓN, VISIÓN Y VALORES KIPLING
- II. PERFIL DEL ALUMNO KIPLING
- III. SISTEMA Y ESCALA DE EVALUACIÓN
- IV. RESPONSABILIDADES DE ESTUDIANTES
- V. ASPECTOS DISCIPLINARIOS
- VI. SALIDAS Y VISITAS
- VII. SANCIONES
- VIII. INSTALACIONES Y MOBILIARIO
- IX. DISPOSICIONES ADMINISTRATIVAS
- X. RESPONSABILIDADES DE PADRES DE FAMILIA
- XI. LINEAMIENTOS SANITARIOS - SISTEMA HÍBRIDO (COVID-19)



KIPLING TRASCIENDE FRONTERAS
LIDERAZGO INTERNACIONAL



Instituto Kipling de Morelia

Kinder / Kinder * Elementary School / Primaria * Junior High School / Secundaria

I. MISIÓN, VISIÓN Y VALORES KIPLING

1.- MISIÓN

Generar espacios de formación integral, mixta, bilingüe y católica a través de un Modelo Educativo basado en el SABER, SABER HACER, SABER APRENDER Y SABER CONVIVIR. En donde fomentamos la autorrealización de los integrantes de nuestra Comunidad Educativa, por medio de un sistema de hábitos y valores.

2.- VISIÓN

Ser una Institución Educativa reconocida a nivel nacional por sus servicios de calidad y de vanguardia, gracias a un equipo de trabajo comprometido, calificado y profesional, liderado bajo un sistema de valores, de tal forma que las familias y alumnos Kipling, logren armonía en todas las áreas de su vida.

3.- VALORES KIPLING

Los valores que siempre serán perseguidos en la Institución para observancia de los alumnos son:

Respeto
Responsabilidad
Honestidad
Lealtad
Justicia
Compromiso
Tolerancia

II. PERFIL DEL ALUMNO KIPLING

A) TECNOLÓGICOS

Desarrollan un amplio dominio de herramientas digitales e insumos tecnológicos tanto a nivel académico como cotidiano, que les permite interactuar con su entorno de una forma coherente y profesional.

B) SOLIDARIOS

Muestran empatía, sensibilidad y respeto por las necesidades y sentimientos de los demás. Se comprometen personalmente a ayudar a los demás y actúan con el propósito de influir positivamente en la vida de las personas y el medio ambiente.

C) RESILIENTES

Gestionan su aspecto socioemocional de forma asertiva y coherente, lo que les permite abordar situaciones complejas de la vida desde el crisol del aprendizaje, positivismo y siempre buscando oportunidades ante las problemáticas varias que se presenten en su entorno de desarrollo.

D) REFLEXIVOS



KIPLING TRASCIENDE FRONTERAS
LIDERAZGO INTERNACIONAL



Instituto Kipling de Morelia

Kinder / Kinder * Elementary School / Primaria * Junior High School / Secundaria

Evalúan detenidamente su propio aprendizaje y experiencias. Son capaces de reconocer y comprender sus cualidades y limitaciones para, de este modo, contribuir a su aprendizaje y desarrollo personal.

E) LÍDERES

Destacan como agentes de cambio y transformación positiva en diferentes áreas del desarrollo de una persona, siempre bajo la firme convicción de aportar ideas innovadoras para la construcción de un mejor mundo y sociedad.

F) INVESTIGADORES

Conocen los principios del pensamiento científico actual, que les permite investigar y divulgar preceptos objetivos en las diferentes áreas de conocimiento que conforman su entorno.

G) ÍNTEGROS

Actúan con integridad y honradez, poseen un profundo sentido de la equidad, la justicia y el respeto por la dignidad de las personas, los grupos y las comunidades. Asumen la responsabilidad de sus propios actos y las consecuencias derivadas de ellos.

H) BUENOS COMUNICADORES

Comprenden y expresan ideas e información con confianza y creatividad en diversas lenguas, lenguajes y formas de comunicación. Están bien dispuestos a colaborar con otros y lo hacen de forma eficaz.

I) AUDACES

Abordan situaciones desconocidas e inciertas con sensatez y determinación y su espíritu independiente les permite explorar nuevos roles, ideas y estrategias. Defienden aquello en lo que creen con elocuencia y valor.

J) ARTÍSTICOS

Crean y viven situaciones de acercamiento al arte, que les permiten sensibilizar las diferentes perspectivas de la belleza y la técnica artística; haciéndolos partícipes de las expresiones artísticas del ser humano.

III. SISTEMA Y ESCALA DE EVALUACIÓN

- a) Se publicarán vía página web institucional, de forma mensual las evaluaciones correspondientes del estudiante, conforme al calendario oficial del ciclo escolar presente.
- b) La escala numérica será de 5 a 10.
- c) El reporte de calificaciones es el medio ordinario de comunicación de la Escuela con la familia, la cual deberá de ser descargada de la página web institucional en periodos calendarizados. El reporte de evaluación expresa los avances y áreas de oportunidad del estudiante en la parte del programa de estudios desarrollado durante el período. El porcentaje evaluativo se genera de forma general tomando en cuenta:



KIPLING TRASCIENDE FRONTERAS
LIDERAZGO INTERNACIONAL



Instituto Kipling de Morelia

Kinder / Kinder * Elementary School / Primaria * Junior High School / Secundaria

- Trabajos presentados por el alumno.
 - Proyectos por asignatura y/o interdisciplinarios.
 - Exposición de los temas señalados para su estudio.
 - Participación en las clases.
 - Desempeño en ejercicios y prácticas obligatorias.
 - Tareas.
 - Instrumentos de evaluación continua que apliquen los maestros.
- La conducta de igual manera se calificará en una escala de 5 a 10, de acuerdo a la actitud que observen los estudiantes en el desarrollo de las sesiones de trabajo por asignatura.

IV. RESPONSABILIDADES DE ESTUDIANTES

a) Todo estudiante del Instituto Kipling guardará respeto para sí mismo y para la Comunidad acorde con su calidad humana. Una conducta apropiada y respetuosa deberá ser mostrada no sólo en las instalaciones del Instituto sino también en sus inmediaciones, así como en las sesiones virtuales (a distancia) que se desarrollen.

b) Por consiguiente, deberá tratar a sus profesores (as) y compañeros (as) con respeto y cortesía. Guardará silencio cuando así lo requiera el trabajo escolar, tanto si se expone una clase, se da un aviso o un compañero opina o externa sus dudas. En las sesiones virtuales, mantendrá obligatoriamente su cámara encendida, así como su micrófono apagado, hasta que solicite la palabra y le sea otorgada por su profesor (a).

c) En clases presenciales, los dispositivos móviles y teléfonos siempre serán responsabilidad del alumno. Su uso en el salón de clases quedará bajo la supervisión del profesor, únicamente para fines académicos y no de entretenimiento, el uso indebido dará lugar a un reporte.

d) Las interrupciones indebidas de la clase presencial o virtual: risas, juegos, interrupciones arbitrarias, ruidos y otras actitudes lesivas del orden del salón, serán registradas como parte del proceso formativo.

e) Los gastos que genere la atención médica por lesiones causadas en juegos bruscos, bromas pesadas o acciones imprudenciales serán cubiertos por quien las ocasione o bien tutores de los que lo hagan.

f) Al término de clase en modalidad presencial, el alumno deberá dirigirse al salón correspondiente, preparado con el material debido para la siguiente asignatura, llegando puntualmente a la misma. En el caso de clases virtuales, el estudiante deberá unirse con el código correspondiente a dicha sesión en tiempo y forma.

g) Los estudiantes deberán cumplir con el material diverso requerido para desarrollar las actividades académicas. El estudiante tiene estrictamente prohibido prestar material a cualquiera de sus compañeros (as).

h) El alumno deberá respetar el trabajo intelectual de los demás; en caso de incurrir en reproducir el trabajo o aportaciones del alguien más sin citar la fuente, el trabajo será anulado.



KIPLING TRASCIENDE FRONTERAS
LIDERAZGO INTERNACIONAL



Instituto Kipling de Morelia

Kinder / Kinder * Elementary School / Primaria * Junior High School / Secundaria

i) El trato entre varones y señoritas será espontáneo y natural, pero RESPETUOSO Y DISCRETO, propiciando un ambiente de sano compañerismo.

La institución no se opone al noviazgo entre el alumnado, pero sí categóricamente a las demostraciones afectivas dentro de la Escuela, por no ser el lugar adecuado y afectar la imagen, el pudor y la delicadeza. Cualquier falta a este punto es considerada grave y, como tal, se aplicará la sanción correspondiente.

V. ASPECTOS DISCIPLINARIOS

1.- PUNTUALIDAD Y ASISTENCIA

- a) Salirse del aula o de la escuela sin justificación, ni aviso se considera una falta grave.
- b) Toda inasistencia deberá ser justificada oportunamente por escrito con firma de los padres al Asesor Académico de Secundaria. En caso de inasistencia, cualquier evaluación, práctica o trabajo realizado en la asignatura correspondiente, no podrá ser acreditado. Sin embargo, esto no exime su cumplimiento. Las evaluaciones correspondientes se aplicarán en las fechas convenidas por la Dirección.
- c) En caso que la inasistencia sea por razones de salud, el justificante deberá ser expedido por un médico autorizado con cédula profesional.
- d) Las inasistencias acordadas colectivamente causarán pérdida del derecho a la evaluación de las asignaturas del día afectado. En este caso, los justificantes individuales pierden su valor y la Dirección se reserva el derecho a decidir lo consecuente.
- e) No se permitirá la introducción de útiles o material olvidado después de iniciado el horario escolar.

2.- UNIFORME

Desde casa los papás deberán advertir y exigir que el alumno traiga su uniforme reglamentario. El uniforme, como imagen del estudiante, de su familia y de la propia institución, deberá ser portado con orgullo y corrección por los alumnos. Se conservará siempre completo, limpio y en buen estado.

- a) La falta de alguna prenda del uniforme tendrá como consecuencia no ingresar a su jornada escolar. Todas las prendas del uniforme deben marcarse con el nombre completo, para su fácil identificación y entrega en caso de extravío. La destrucción o simple deterioro intencional de alguna de estas prendas tendrá como consecuencia suspensión temporal del alumno. Durante el invierno el alumno podrá usar la chamarra reglamentaria. No se permitirá otra prenda ajena al uniforme.
- b) Queda estrictamente prohibido el uso de argollas y/o aretes en cejas, nariz o lengua por salud e imagen. Los aretes permitidos únicamente a las niñas serán únicamente de broquel.



KIPLING TRASCIENDE FRONTERAS
LIDERAZGO INTERNACIONAL



Instituto Kipling de Morelia

Kinder / Kinder * Elementary School / Primaria * Junior High School / Secundaria

- c) Traer las uñas pintadas, postizas y/o con el rostro maquillado tendrá como consecuencia un reporte disciplinario.
- d) Los alumnos deben cuidar, en todo momento, su aseo y presentación personal. Varones: cabello corto (corte escolar) y abstenerse de traer accesorios extra (collares, aretes, gorras, etc.)
- e) No se permitirá ingresar a la institución con el cabello pintado. Las alumnas deberán traer su cabello recogido por cuestiones de higiene.

3.- CEREMONIAS CÍVICAS

Durante las ceremonias cívicas los alumnos deberán guardar respeto, la postura correcta y entonar el Himno Nacional a la hora que se indique, tanto en ceremonias presenciales como virtuales.

4.- ORDEN Y LIMPIEZA

Todo alumno del Instituto Kipling podrá, dado su nivel de desarrollo e instrucción, demostrar su cultura ecológica y su aprecio por el orden y la limpieza de su entorno, así como la formación recibida en casa.

- a) El alumno colaborará en el cuidado de los árboles, arbustos y plantas existentes en el edificio y sus alrededores.
- b) El alumno depositará la basura, de acuerdo a su clasificación, en los botes dispuestos para este efecto en los patios. El cumplimiento de esta disposición incrementará el mejoramiento de nuestro entorno.

En clases presenciales, a partir de las 15:45 horas o un determinado horario distinto de salida, no disponemos de personal que supervise a los alumnos, por lo que deberán ser recogidos antes de esta hora. El Instituto se libera de toda responsabilidad a partir de esta hora, ya que el seguro de accidentes de la Escuela cubre únicamente la jornada escolar.

Los alumnos que no tengan actividades asignadas en horario extendido y reiteradamente permanezcan en las instalaciones de la escuela, se procederá a citar a sus padres.

- c) Les está prohibido a los alumnos salir a la calle e ir de compras.
- d) El material deportivo usado en los recesos les será retirado cuando éste concluya para evitar accidentes. De igual manera les será retirado en el horario extendido, con la finalidad de no distraer a los demás alumnos asistentes.
- e) Los alumnos que se quedan a las actividades especiales (entrenamientos, asesorías, ensayos) sólo podrán hacerlo con el permiso por escrito de los padres.

Los padres de los alumnos que se van solos deberán firmar una carta responsiva y entregarla a la Dirección en la primera semana del ciclo escolar.



KIPLING TRASCIENDE FRONTERAS
LIDERAZGO INTERNACIONAL



Instituto Kipling de Morelia

Kinder / Kinder * Elementary School / Primaria * Junior High School / Secundaria

Por disposición oficial, los alumnos deberán colaborar en el desarrollo de simulacros o desalojos de emergencia, formando parte de brigadas o equipos de apoyo. Participarán en estas actividades con seriedad, compañerismo y alto sentido de responsabilidad y servicio. De esto dependerá la seguridad de todos. Será sancionada severamente cualquier alteración intencional del orden en estas circunstancias.

VI. SALIDAS Y VISITAS

Las salidas con fines académicos y de convivencia, tienen como objetivo desarrollar en el estudiante Kipling una mentalidad abierta, tener un acercamiento a otras culturas y modos de vida diferentes, ampliar su bagaje cultural y adquirir la experiencia de convivir con sus compañeros y maestros en un ambiente extra escolar.

Para que el alumno pueda asistir a las salidas con fines académicos deberá reunir lo siguiente:

- a) Mostrar buena conducta durante todo el ciclo escolar.
- b) Mostrar una actitud de interés y entusiasmo por aprender.
- c) Contar con la autorización y responsiva escrita de los padres.
- d) Estar al corriente en los pagos de colegiaturas.

Disposiciones previas al viaje:

- a) El alumno participará en las actividades de preparación a la salida, realizando la investigación que se le asigne y plasmándola en materiales que compartirá con sus compañeros.
- b) El alumno deberá notificar a los maestros correspondientes sobre los días que se ausentará y lograr acuerdos sobre la entrega de trabajo o proyectos calendarizados para esas fechas.
- c) Realizar a tiempo los pagos correspondientes.

Durante el viaje el alumno:

- No existe tiempo de tolerancia en la salida programada fuera de las instalaciones, por lo que el transporte saldrá en punto de la hora señalada sin espera de ningún participante del viaje.
- a) Cuidará de sí mismo en todo momento, evitando situaciones de riesgo y acatando las medidas de seguridad e indicaciones de sus profesores.
- b) Será puntual en todas las actividades programadas.
- c) Mantendrá limpio y ordenado su espacio y pertenencias en transporte y/o habitación según sea el caso.
- d) No podrá salir del lugar de hospedaje, ni de los sitios que se visitan sin la compañía de uno de los profesores.
- e) Deberá contar con dinero suficiente para cubrir sus gastos personales.

VII. SANCIONES

El Instituto se reserva el derecho de aplicar las sanciones disciplinarias que sean necesarias según el criterio del Consejo Académico. Todas las sanciones podrán aplicarse durante cualquier momento del ciclo escolar, con o sin progresión entre cada una de ellas, dependiendo de cada caso.

Las faltas efectuadas por los alumnos tendrán las consecuencias y sanciones determinadas en el Catálogo de Faltas Disciplinarias, el cual se dará a conocer en los casos correspondientes.



KIPLING TRASCIENDE FRONTERAS
LIDERAZGO INTERNACIONAL



Instituto Kipling de Morelia

Kinder / Kinder * Elementary School / Primaria * Junior High School / Secundaria

VIII. INSTALACIONES Y MOBILIARIO

Toda persona que forme parte de la Comunidad Escolar tendrá especial cuidado del mobiliario de salones y oficinas: puertas, vidrios, cortinas, pizarrones y, en general, de todo recurso destinado al uso común. Dígase lo mismo de las instalaciones de los servicios sanitarios. Todo desorden o deterioro intencional o imprudencial en el interior de éstos será sancionado de acuerdo al Catálogo de Faltas Disciplinarias.

En caso de deterioro de cualquier mueble o inmueble, el estudiante pagará el monto a que ascienda el desperfecto.

IX. DISPOSICIONES ADMINISTRATIVAS

1. INSCRIPCIONES

Los requisitos para inscribirse a 1er grado año son los siguientes:

- a) Presentar original y dos copias del certificado de estudios de Primaria, con promedio de 8.0 ó superior.
- b) Pasar satisfactoriamente los exámenes de admisión.
- c) Entregar original y dos copias del acta de nacimiento, así como dos copias de la CURP. Boleta SEP 6°. De Primaria origina y dos copias
- d) Para los alumnos que hayan estudiado en el extranjero los requisitos son especiales.
Revalidación de estudios o Transferencia.
- e) Cartilla de Vacunación (1 copias)
- f) Al alumno que no tenga completa su documentación en los primeros quince días del curso se le podrá cancelar la inscripción.

2. Los requisitos para la inscripción de los alumnos a 2° y 3er grado son los siguientes:

- a) No haber reprobado ninguna asignatura del curso anterior.
- b) Tener buena conducta.
- c) Acta de nacimiento (original y dos copias), dos copias de la CURP.
- d) Original y dos copias certificado de Primaria y Reporte de calificaciones SEP de 1° y/o 2° (según el caso)
y
- e) Oficio de la SEP de Exámenes Extraordinarios de Regularización, en caso de haberlos presentado.
- f) Cartilla de Vacunación (1 copias)

2.- PUNTUALIDAD Y ASISTENCIA

- a) La asiduidad o constancia en asistir a la Escuela y la puntualidad serán factores de orden y respeto, así como índice de colaboración por parte de alumnos y familias.



KIPLING TRASCIENDE FRONTERAS
LIDERAZGO INTERNACIONAL



Instituto Kipling de Morelia

Kinder / Kinder * Elementary School / Primaria * Junior High School / Secundaria

- b) La jornada escolar en clases presenciales para la Sección Secundaria se inicia a las 7:00 h y termina a las 15:00 h. Para sesiones virtuales se comparte con oportunidad el horario de educación a distancia, que deberán respetar cabalmente. No existe tiempo de tolerancia alguna, tanto en sesiones presenciales como virtuales.
- c) Todo retardo a clase deberá ser registrado por el maestro de la asignatura respectiva y tomado en cuenta para la evaluación del período.
- d) El acumular tres retardos en un periodo evaluatorio da lugar a la suspensión del día hábil siguiente.
- e) No asistir a alguna clase intencionalmente será sancionado de acuerdo al Catálogo de Faltas Disciplinarias. Se evitará aducir pretextos para abandonar el salón de clase. En caso de estar en cualquier lugar ajeno a la clase deberá mostrar un comprobante de autorización.
- f) No deberá ausentarse de la escuela durante el horario de clase. Sólo los padres, por motivo grave, podrán retirar al alumno dejando constancia escrita en la recepción. El Asesor tomará conocimiento de ello. Los padres confirmarán el aviso al siguiente día hábil.
- g) Se tomará como inasistencia en clases virtuales a aquellos estudiantes que estén conectados, pero no enciendan cámara ni contesten a preguntas directas a su persona por parte del profesor (a). En dado caso, el profesor (a) está en su derecho de darlo de baja de la sesión virtual.

X. RESPONSABILIDADES DE PADRES DE FAMILIA

- a) Leer y devolver firmados los talones de las circulares de la Dirección y/o de la Administración. En comunicación digital vía mail, es necesario contestar de recibido.
- b) Se adquiere la obligación de asistir a las actividades organizadas por la Dirección o las autoridades oficiales.
- c) Se mantendrán informados del aprovechamiento de sus hijos mediante el reporte de calificaciones publicado mensualmente en la página web institucional.
- d) Los papás deberán consultar periódicamente la página de internet institucional, así como la APP Kipling, ya que ahí se publicarán los boletines de actividades, las circulares, las guías de periodo y cualquier otro aviso relacionado con su sección. Posteriormente podrán pedir las aclaraciones pertinentes concertando una cita con la Dirección de Sección.
- e) Los padres de familia cuidarán no tener adeudos pendientes en caja, ya que de lo contrario no se podrán aplicar y registrar evaluaciones académicas en el periodo de adeudo a los alumnos.
- f) Por cuestiones de seguridad, los padres de familia autorizan al personal de la institución para auscultar las mochilas de los alumnos en situaciones que las autoridades directivas lo consideren necesario.



KIPLING TRASCIENDE FRONTERAS
LIDERAZGO INTERNACIONAL



Instituto Kipling de Morelia

Kinder / Kinder * Elementary School / Primaria * Junior High School / Secundaria

XI. LINEAMIENTOS SANITARIOS - SISTEMA HÍBRIDO (COVID-19)

Los siguientes puntos son de observancia obligatoria, en el momento que las Autoridades Secretariales indiquen un eventual regreso a clases semi-presenciales:

Antes de salir de casa

Los padres de familia se hacen responsable de estar al pendiente de los comunicados emitidos por el Instituto en sus diversas plataformas (APP, mail y tablón), se minimizará el uso de circulares físicas y podrán existir modificaciones en calendario, horarios o modalidad. El Instituto se encuentra en constante comunicación con las autoridades correspondientes.

Los padres de familia deberán verificar:

1. Los alumnos no presenten síntomas relacionados a COVID.
2. Los alumnos asistan aseados.
3. Los alumnos porten el uniforme correspondiente y limpio.
4. Las niñas deberán acudir con el cabello recogido, aretes cortos y evitar el uso de collares y pulseras.
5. Los niños deberán acudir con el cabello corto.
6. No está permitido traer juguetes o material que no forme parte de lo solicitado por el personal docente.

Durante ingreso y salida

1. Los alumnos deberán ingresar al Instituto una vez que se hayan activado los filtros de ingreso. No se le permitirá el acceso a ningún alumno que no haya pasado por el filtro de prevención.
2. Respetar los horarios de entrada y salida. Por el momento no se encuentra permitido esperar en el área de recepción.
3. Respetar las indicaciones del área de seguridad y vialidad. Los alumnos no podrán descender del vehículo hasta que hayan entregado su formato de corresponsabilidad.
4. El acceso de padres de familia al Instituto se encuentra restringido hasta nuevo aviso, únicamente se permitirá el acceso al área de caja en los horarios establecidos.
5. En caso de requerir una entrevista con algún colaborador, se deberá agendar vía telefónica y se atenderá vía digital.

Durante el periodo de clases

1. Obligatorio el uso correcto de cubrebocas durante toda la jornada escolar y durante la estancia dentro de las instalaciones.
2. El estudiante es responsable de traer sus suministros de prevención COVID de casa (gel antibacterial, toallas desinfectantes y 3 cubrebocas diarios)
3. En todo momento se deben respetar los protocolos de prevención, así como la señalética.
4. Respetar las normas de convivencia, evitando compartir material y respetando en todo momento la sana distancia.
5. Quedan canceladas las celebraciones de cumpleaños dentro del Instituto (pasteles, piñatas, desayunos).
6. Antes de iniciar y al finalizar las clases los alumnos serán responsables de limpiar su espacio de trabajo.



KIPLING TRASCIENDE FRONTERAS
LIDERAZGO INTERNACIONAL



Instituto Kipling de Morelia

Kinder / Kinder * Elementary School / Primaria * Junior High School / Secundaria

En caso de presentar síntomas.

1. Se le notificará al padre de familia vía telefónica y se acompañará al alumno al área de enfermería, donde será monitoreado y acompañado.
2. El Padre de familia se compromete a asistir a las Instalaciones en un periodo no mayor a 45 minutos después de haber recibido la llamada y acudir a su centro de salud más cercano o de su preferencia.
3. En caso de que un alumno se retire de las Instalaciones por cuestión de salud, para su reingreso el padre de familia deberá presentar un justificante médico con un diagnóstico y no continuar presentando síntomas.
4. En caso de ser positivo a COVID se deberá dar aviso a la dirección de sección correspondiente y se podrá reintegrar una vez que se cuente con un justificante médico que avale que el proceso de infección ha terminado.

Todo lo no previsto en el presente reglamento será analizado por las áreas competente.

Recibimos, leímos y estamos de acuerdo en cumplir con el presente Reglamento Interno, General y Académico de la Secundaria Kipling, en beneficio de la institución y los estudiantes.

Nombre completo del alumno _____
Grado _____ Grupo " _____ "
Fecha: _____ Ciclo escolar _____

Firmas de conformidad:

Estudiante

Nombre del padre y/o madre o tutor



KIPLING TRASCIENDE FRONTERAS
LIDERAZGO INTERNACIONAL